

Universidad Nacional de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0062257/2016

Córdoba,

1 4 FEB 2017

VISTO

El vencimiento de la designación de la Profesora Silvina Brussino en su cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica; y

CONSIDERANDO:

Que dicho vencimiento se producirá el 27.03.17.

Que la Profesora Brussino presentó su solicitud de evaluación de Desempeño Docente por EXP-UNC:0004784/2016, el cual a sido enviado a consulta la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que hasta tanto se complete el trámite corresponde se prorroque su designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Ad Referéndum del HCD RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Dra. Silvina Brussino (Legajo 32963) en su cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica, desde el 28.03.17 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

MÁN PERENO CEMARIO ACADÉMICO

ACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. CKÁUDIA TORCOMIAN **DECANA**

FACULTAD DÉ PSICOLOGÍA